



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 610Q6L0S4T2N0Y3B0XGT



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13375/2022

Código Documento
PER18100N9

Fecha del Documento
05-03-24 19:04

Asunto
BASES DEL PROCESO DE SELECCION AUXILIAR
ADMINISTRATIVO FUNCIONARIO PROCESO DE
ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO

Negociado destinatario

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

LISTA DE ASPIRANTES PARA SU POSIBLE NOMBRAMIENTO EN CASO DE RENUNCIA, FALTA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN O DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.

El Tribunal constituido en el proceso selectivo para el ingreso como personal funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Palencia en la categoría de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso de méritos, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2024, acordó adoptar la siguiente resolución:

Primero. De acuerdo con la base 9.3 de la convocatoria del presente proceso selectivo, se establece la siguiente lista por orden de puntuación con las personas aspirantes para su posible nombramiento como personal funcionario en el caso de renuncia de la persona aspirante declarada aprobada, falta de presentación de la documentación requerida en la base octava o falta de los requisitos establecidos en la convocatoria, todo ello de conformidad con el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 610Q6L0S4T2N0Y3B0XGT



Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/13375/2022

Código Documento
PER18100N9

Fecha del Documento
05-03-24 19:04

NÚM. ORDEN	DNI RGPD	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1	****9602*	ANTOLINEZ ROQUE, MARTA	37,80 ptos
2	****9474*	RODRIGUEZ HERRERO, SUSANA	37,50 ptos
3	****9473*	ELENO MACHO, ANA M. ^a	36,50 ptos
4	****7501*	FERNANDEZ BARTOLOME, CRISTINA	36,50 ptos
5	****9148*	MORENO MARTIN, M. ^a JOSEFA	36,00 ptos

Segundo. Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en el portal Web de la Diputación Provincial de Palencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en los medios señalados.